



**Memòria
de Mallorca**

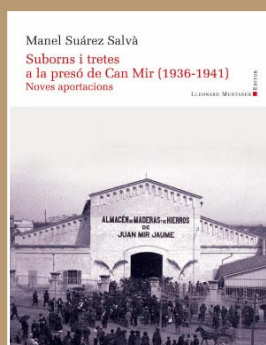
www.memoriadelesilles.org

Temps de la Memòria

Exemplar gratuït

Número 37 / Abril 2016

Edicions



Suborns i tretes a la presó de Can Mir (1936-1941): noves aportacions

Manel Suárez Salvà
Lleonard Muntaner, 2016

Fins al 1941, va ser una de les presons més dures del feixisme, cada dos per tres alliberaven republicans per dur-los a matar: els treien de la presó i els duïen a matar a l'extraradi de Palma o, més enfora, molts a Porreres. Amb 500 ptes. podien salvar-se...



Guerra i repressió franquista a les Illes Balears

Associació per a la Memòria Històrica
i Democràtica del Baix Llobregat

Una visió global de la repressió a
les illes entre el 1936 i 1975.

Els podreu trobar a la venda
a **Llibres Ramon Lluís**
C/ Argenteria, núm. 9. Palma

Argelès-Sur-Mer, 1939



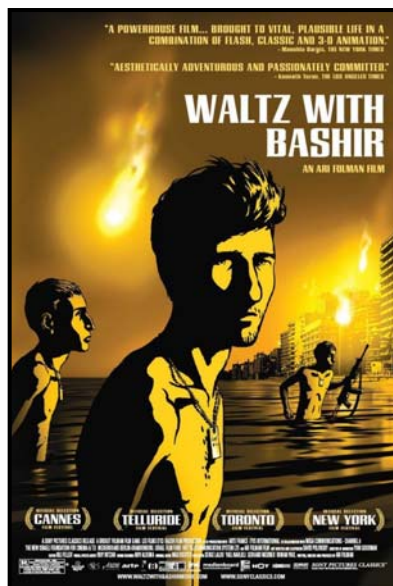
Manifest Memòria de Mallorca 14 d'abril

La potència visual de la fotografia ens ha captivat des que Nicéphore Niépce inventà el 1826 la primera càmera fotogràfica. Tots tenim gravada a la retina alguna imatge icònica que ens trasllada a un altre temps i un altre lloc, però que fem nostres per a tota la nostra vida. La passió per la història, ens porta a una imatge gravada a foc. La d'aquell infant jueu del Gueto de Varsòvia, amb les mans aixecades en senyal de rendició, una imatge homenajada al film «Vals amb Bashir» del director Ari Folman, que la traslladà magistralment al camp de refugiats de Sabra i Chatila en els dies de les matances de civils Palestins comesos pels Falangistes Libanesos. En aquests dies, en què uns altres refugiats omplen els telenotícies i les fronteres d'Europa, no es pot evitar de fer l'exercici de translació històrica, comparant les imatges que el drama dels refugiats ens va deixant dia a dia amb la d'aquella vella Europa que no volgué gestionar amb coratge un altra desafiament: el Feixisme.

Continua...



Sud d'Europa, 2016



A cada nova imatge en color, sorgeix amb força la seva homònima en Blanc i Negre: La dels refugiats asfixiats dins un camió amb la d'aquells primigenis intents del Nazisme exterminador en massa, instal·lats en camions que reconduïen els gasos tòxics a l'interior del vehicle amb efectes letals. La de les aglomeracions de refugiats esperant a les andanes un tren de mercaderies que els dugui a Alemanya, amb aquells altres vagons amb filferro a les finestres que transportaven com bestiar els «Untermensch» al camps d'extermini. La de la policia Macedònia «gasejant» dones i nins, amb les cambres de gas de qualsevol Auschwitz; o

aquell incendi provocat per neoNazis a un alberg Alemany, on havien d'acollir un grup de Sirians, amb l'incendi del Reichstag el 1933, també provocat per l'extrema dreta, que n'acusà als partits d'esquerra i que fou utilitzat, com ara, per retallar encara més drets i llibertats. Una retallada de llibertats públiques que no fou contestada socialment i denunciada anys després pel Pastor Protestant Martin Niemöller.

I amb el drama dels refugiats arriba també el drama polític i el debat social. Vergonyosa, lenta i covarda ha sigut la resposta de la nova Europa, aquella que fa bandera de la llibertat sense fronteres, però que s'agenolla davant els poderós i és arrogant amb els desvalguts. Aquella Europa que no aixeca fronteres, però que paga a càrrec del seu pressupost per a què altres països sí que les aixequin, que espolia els refugiats amb l'excusa de la manutenció (Qui ha vist els munts de dents d'or dels gasejats a Auschwitz sap de què parla aquest manifest). O aquella Europa que abandona a la seva sort a països membres, com ara Grècia, enfonsada moral i econòmicament, exprimida com una colònia d'ultramar i que ara, buida de recursos, és abandonada per la metròpoli. No hi ha «Homes de Negre» de La Troika per supervisar el drama a les platges de Lesbos, però si que ni hagué per supervisar que el seu Govern tornés els crèdits. Els doblers serveixen per pagar interessos milionaris però no per salvar Aylan Kurdi. Aquella classe política Europea que sacrificà Txecoslovàquia per apaivagar al monstre del Nazisme, quan tothom sabia que la fera no satisfaria mai la seva fam expansionista; la mateixa Europa i la Societat de Nacions que abandonà Espanya a la sort dels afusellaments i els camps de concentració de Franco. El «Appeasement» que tan malament funcionà el 1939 i que en la seva versió 2.0 no millora les expectatives i calca els efectes nocius per a la humanitat. Una Europa i en especial una Alemanya, principal destí dels refugiats, que reclama la capitalitat econòmica i política d'Europa per regir els destins de milions de ciutadans, però que recula i mostra la seva pitjor cara quan d'abanderar altres causes més humanitàries es tracta.

Una Alemanya on a les escoles ja s'estudia el «Mein Kampf», on s'ha treballat molt el seu passat dictatorial però que veu que la covardia de Herr Merkel oxigena l'extrema dreta, que mai ha desaparegut al país i que ha trobat en els refugiats Sirians les persones a les quals acusar dels seus problemes i el punt on focalitzar la seva ira. No hi ha temps que no torni.

Un panorama descoratjador, que sens dubte encara ens deixarà més imatges icòniques del drama de la humanitat, que, tot i no oblidar la seva història, està disposada a repetir-la. **Quants nous «Vals amb Bashir» veurem ballar?** ■

Memòria de Mallorca

Crèdits:

Han col·laborat:

M^a Antònia Oliver París
Joan Espiritusanto Marqués
Blai Guevara Caparrós
Joan Miquel Palomar
Enrique Cabellos Escobar

Coordinació, disseny i maquetació:

Blai Guevara

Temps de la Memòria
és el butlletí trimestral
de l'Associació Memòria
de Mallorca. DL: PM 311-2014

La publicació no es fa
responsable de les opinions
dels seus col·laboradors.

Per posar-se en contacte
amb nosaltres: **625 45 45 00**
tempsdelamemoria@gmail.com



AGENDA D'ACTES COMMEMORACIÓ 85è ANIVERSARI DE LA II REPÚBLICA

7 ABRIL:

- **BINISSALEM**, 20 h, Biblioteca Municipal de Binissalem, conferència "La fossa de Porreres, la repressió amagada", a càrrec de Tomeu Garí.
Organitza: Memòria de Binissalem.

8 ABRIL:

- **POLLENÇA**, 20 h, Ateneu de Pollença (Metge Sureda, 8 baixos), conferència "Suborns i tretes a la presó de Can Mir", a càrrec de Manel Suárez. *Organitza: Alternativa per Pollença, MÉS, Esquerra Republicana Pollença i Memòria de Mallorca.*

10 ABRIL:

- **CALVIÀ**, visites guiades a l'emblemàtic espai calvianer SA SOCIETAT, a càrrec de Manel Suárez, a les 11, 17 i 18 h i la projecció posterior del resum de l'obre de teatre "Això no pot morir, s'ha d'obrir", a les 11.30, 17.30 i 18.30 h.

14 ABRIL:

- **SANTA MARIA DEL CAMÍ**, Cementiri Municipal, 18.30 h "Homenatge als assassinats republicans" amb la intervenció de Mateu Morro i els xerremiers de Santa Maria.
Organitza: Memòria de Santa Maria.
- **POLLENÇA**, 19 h, Plaça dels Seglars, "Homenatge als republicans" amb la intervenció de Tonina Mercadal.
Organitza: Alternativa per Pollença, MÉS, Esquerra Republicana Pollença i Memòria de Mallorca.
- **PALMA**, Plaça de Cort, 19.30 h "Visca la República" amb les intervencions de Biel Huguet i Silvia Tortell. Música a càrrec d'Eulàlia Siquier i l'amenització d'Aparicio. Presentació a càrrec de Tònia Oliver Paris. *Organitza: UCXR.*
- **MANACOR**, 20 h, al local de Roca (Jaume II, 15) conferència "Suborns i tretes a la presó de Can Mir", a càrrec de Manel Suárez, amb projecció d'un audiovisual.
Organitza: el Comitè de Son Coletes.

15 ABRIL:

- **ARTÀ**, 20 h, Saló d'actes del Teatre d'Artà, presentació del llibre "Artà, llarg camí cap el desastre", amb Bartomeu Gili, Arnau Companys, Maria Isabel Silva, i l'autor, Jaume Morey.
Organitza: Ajuntament d'Artà.

- **MANACOR**, 20 h, local de l'OCB, projecció del Documental "Mallorca 1936, d'una illa hom no en pot fugir".
Organitza: Comitè de Son Coletes.

- **LLOSETA**, "Suborns i tretes a la presó de Can Mir", a càrrec del seu autor, Manel Suárez. *Organitza: Més per Lloseta.*

- **SANTA MARIA DEL CAMÍ**, Celler Sa Font, "Sopar Republicà", preu 15 €, reserva al tel.: 656 40 20 79.
Organitza: Memòria de Santa Maria.

16 ABRIL:

- **PORRERES**, 12 h, al Racó de la Memòria, "Acte institucional de recordança a les víctimes que lluitaren per la II República" amb el parlament de David Ginard.
Organitza: Comissió de la Memòria de l'Ajuntament de Porreres.
- **CALVIÀ**, 19 h, Bosc de la Memòria, "Homenatge a les víctimes de la repressió franquista", amb torn obert de paraula i ofrena floral. *Organitza: Memòria de Calvià.*
- **PORRERES**, a les 20 h, al local de la Agrupació Cultural, documental "Del silenci, paraules, els darrers presos polítics de les Illes Balears", amb la intervenció de Miquel López Crespi.
Organitza: Agrupació Cultural.

17 ABRIL:

- **PALMA**, 10.30 h, Pl. d'Espanya, "Ruta en bicicleta per la Memòria Històrica".
Organitza: GoodBike Mallorca i Biciutat Mallorca.
- **MANACOR**, 12 h, Cementiri de Son Coletes, "Acte de homenatge a les víctimes de la repressió feixista".
Organitza: Comitè de Son Coletes.
- **MONTUÏRI**, 12 h, Cementiri Municipal, "Acte institucional de homenatge a les víctimes de la repressió feixista".
Organitza: Ajuntament de Montuïri

Continua a la propera pàgina

14
abril
1931

**22 ABRIL:**

- **POLLENÇA**, 20 h, a l'Ateneu, documental "Economia col·lectiva, l'última revolució d'Europa".

Organitza: Alternativa per Pollença, MÉS, Esquerra Republicana Pollença i Memòria de Mallorca.

- **PORRERES**, 20 h, Biblioteca Municipal, presentació del llibre "Suborns i tretes de Can Mir" a càrrec del seu autor Manel Suárez, Tomeu Garí i Lleonard Muntaner.

Organitza: Comissió de la Memòria de l'Ajuntament de Porreres, Memòria de Mallorca i Agrupació Cultural.

23 ABRIL:

- **PORRERES**, 20 h, Auditori Municipal, "Porreres 1936", adaptació teatral amb

música en directe del llibre "Desfilades de dia, afusellaments de nit" de Tomeu Garí.

Organitza: Ajuntament de Porreres, Agrupació Cultural, Auditori Municipal, Artisons Societat cooperativa, Assemblea Popular de Porreres, Fundació Lluís Llach, Memòria de Mallorca.

24 ABRIL:

- **PORRERES**, 20 h, Auditori Municipal, "Porreres 1936", adaptació teatral amb música en directe del llibre "Desfilades de dia, afusellaments de nit" de Tomeu Garí.

Organitza: Ajuntament de Porreres, Agrupació Cultural, Auditori Municipal, Artisons Societat cooperativa, Assemblea Popular de Porreres, Fundació Lluís Llach, Memòria de Mallorca.

25 RELATS: Mallorca 1936

10ª ENTREGA

Querella Argentina. El franquisme a judici



QUERELLA DESTINADA AL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA, EN LA CAUSA 4591/10 POR GENOCIDIO Y/O CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

DATOS DE LA PERSONA QUERELLANTE

• **Nombre:**

Juan Espiritusanto Marqués

DATOS DE LA VÍCTIMA DIRECTA

• **Nombre:**

Santiago Espiritusanto Martin

• **Edad:** murió a los 90 años.

• **Origen:** Torregamones, provincia de Zamora

• **Grado de parentesco:** padre

HECHOS

Mi padre nació en Torregamones, provincia de Zamora, el día 12 de julio del año 1901 y falleció en Capdepera, Mallorca, el 1 de abril de 1991.

Estuvo casado con Catalina Marqués Joy, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, María i Juan.

Luchó en la guerra española contra Marruecos, le fueron concedidas dos medallas, que se pueden apreciar en la foto que se acompaña.

Al regresar de África ingresó en el cuerpo de carabineros.

Al estallar la Guerra Civil, por el golpe de estado del general Franco, se encontraba en Capdepe-

ra, Mallorca, donde residía ejerciendo la profesión de carabinero. Se le conminó para que se uniera a la rebelión y se negó por querer continuar con fidelidad a la República, que en aquellos momentos estaba legalmente constituida y refrendada por el pueblo español, por su promesa del día 6 de agosto de 1933.

A los carabineros que, como mi padre, no quisieron entregar las armas se les hizo formar en la plaza del pueblo, para ser trasladados y custodiados por los que habían sido sus compañeros al fuerte de Illetas de Calviá, donde quedaron prisioneros, era el 23 de julio de 1936, siendo la causa presunto desafecto.

En el certificado del "Centro penitenciario de Palma" consta que ingresó en prisión el 30 de junio de 1937.

Por "Consejo de Guerra" en méritos Sumarísimos fue condenado el 31 de marzo de 1938, número de expediente 372/37, a 12 años y 1 día.

Estuvo encarcelado en el fuerte de Illetas (ya comentado), en las cárceles La Provincial, y Can Mir, también nominada la cárcel de las estaciones, para más tarde ser ingresado en la Colonia Penitenciaria de Formentera, después desterrado durante algo más de medio año en Castro de Alcañices, de la provincia de Zamora.

El tiempo de estancia de su detención fue de 3 años, 12 meses y 1 día. Al final consiguió su libertad el 24 de junio de 1941. ■

Conferència

Fosses del franquisme: exhument víctimes de desaparicions forçades



Per Francisco Etxeberria Gabilondo, Doctor en Medicina i especialista en Medicina Legal i Forense

1ª PART

El dia 19 de febrer va tenir lloc la conferència que impartí el Doctor Francisco Etxeberria Gabilondo –el prestigiós metge i especialista en medicina legal i forense, així com en antropologia i biologia forense, i també, cal dir-ho, un gran comunicador– a la seu d'UGT a Palma. L'acte fou organitzat per Memòria de Mallorca.

La conferència fou una classe magistral sobre el procés d'exhumació de les restes de persones víctimes de desaparicions forçades, de la metodologia científica emprada, dels protocols d'actuació, i de les posteriors conseqüències que s'en deriven de tot aquest procés; tant des del punt de vista de la legalitat –amb les possibles competències judicials–, com des del punt de vista dels Drets Humans i de la Història.

Tant pel valuós contingut, com els fermes arguments en els quals basa les seves conclusions, reproduïm íntegrament aquella conferència. Per la durada d'aquesta ho farem en dues parts, aquesta n'és la primera, la segona sortirà publicada en el núm. 38 de TdM.

La Memoria Histórica está íntimamente ligada a los Derechos Humanos, en lugar de a la Historia. La Memoria Histórica es como un pentágono donde un lado representa el aspecto judicial, otro el histórico, otro el simbólico, otro el de los derechos humanos y el último el político. **¿Que las exhumaciones se hacen por cuestión política?** Pues claro que sí. Es por cuestión política por lo que los mataron y por lo que no se abrieron estas fosas. Es por cuestión política por lo que sí se investigaron las otras fosas. Y es por cuestión política por lo que se deben abrir las fosas e investigar los hechos.

Para que se me entienda mejor yo suelo aludir a **Reyes Mates**, porque en el transcurso de estos años hemos necesitado que alguien, pensadores, contextualizaran las cosas y nos dieran herramientas para podernos defender en nuestra labor de los detractores de nuestras intervenciones, como por ejemplo la **Regla Reyes Mates** que es muy poderosa, porque si alguien está en desacuerdo con la apertura de las fosas o en general con las víctimas del franquismo le dedico la siguiente frase de Reyes Mates: "Puesto que existe el derecho de las víctimas a la memoria, en cuanto que esto es real, existe el *deber de memoria*". Este deber lo tienen las autoridades, las instituciones, los colectivos, en una palabra: la sociedad en ge-

neral... Toda la sociedad entera tenemos el deber de memoria, porque otros tienen ese derecho, y a nosotros nos corresponde desde cualquiera que sea nuestra posición, hacer todo lo posible para atender ese derecho.

Si todas las víctimas de ETA tienen *derecho a la memoria*, si todas las víctimas de la violencia del Estado tienen *derecho a la memoria*, todos los demás tenemos que atender el *deber de la memoria*.

Ya en la dictadura existió un plan específico de exhumaciones para los vencedores

Y si alguien todavía tiene más dudas, con el paso de los años ahora ya hay partidos políticos y sindicatos que se han dado cuenta de esto, es decir, en lo sucesivo en sus programas políticos van a incluir contenidos de memoria histórica, esto hace 10 años era impensable. Pero en adelante no habrá partido que no lo incluya en su programa, tal como ocurrió con el movimiento ecologista: los primeros ecologistas fueron debidamente vapuleados, criminalizados y perseguidos, y en el transcurso de los años siguientes el discurso del medio ambiente se ha incorporado como un valor indiscutible en cualquier programa, sea el partido



que sea. Yo creo que con la Memoria Histórica va a pasar exactamente lo mismo.

Y para poder defenderme un poco más, la historia de las exhumaciones en España no es una cosa de estos últimos años. Ya en la dictadura existió un plan específico de exhumaciones para los vencedores; hubo algún caso aislado para los que perdieron la guerra, y cuando entramos en la democracia se produjo algún caso esporádico; hay un hecho importante el año 1997; el año 2000 se crea la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y así llegamos, incluso, a la primera condena a la dictadura franquista que tiene lugar en el Parlamento español el 20 de noviembre de 2002, la primera fosa se había abierto el año 2000, y dos años más tarde y por primera vez en la historia de la democracia se hace una condena, muy tibia, pero por unanimidad de los partidos políticos, hasta ese punto nadie se había atrevido. Un ejemplo: existe una ley del año 1940 de Serrano Súñer, donde se explica cómo tienen que llevarse a cabo las exhumaciones de los que ganaron la guerra. En aquellos años difíciles, con la escasez de recursos, en una España pobre y deshecha, no se dudó en honrar a las víctimas del bando nacional; existen documentos y fotografías que lo corroboran y todo se hizo con carácter oficial, con inversiones económicas y con la implicación institucional y profesional necesaria en su momento. Basta leer la *Causa*



General para ver que se investigó con todo detalle, precisamente para atribuir todos esos crímenes a los republicanos. Esto significa que las exhumaciones no es una ocurrencia de ahora, si no que tiene todos estos precedentes. Hubo casos de exhumaciones masivas, donde colaboró el Ejército recuperando los restos, relativamente bien identificados. Tiempo después Franco ideó el mausoleo del Valle de los Caídos, y en el año 1958 se depositaron en él más de 30.000 esqueletos del bando franquista y algunos del bando republicano. La propaganda franquista siempre sostuvo que durante la guerra había tenido mucho más muertos que el bando republicano y luego, una vez acabada, al contabilizarlos fueron muchos menos de los que se habían dicho, y además, se llevaron restos de fosas de los republicanos para engordar las listas de las víctimas. Allí se depositaron todos los restos en unas cajas de madera, clasificados por poblaciones; existieron directrices concretas del Ministerio de la Gobernación donde se explicaba el protocolo a seguir. Las cajas fueron depositadas en unos nichos ubicados en unas capillas –siete en total–, se acumulaban llenando todo el espacio hasta la puerta y luego ésta se sellaba. Y allí se encuentran los restos amontonados sin posibilidad alguna de identificación, porque las cajas de madera por las filtraciones y la humedad se han deshecho y todo lo que hay es una pirámide enorme de restos entremezclados; no habrá en el mundo hoy día, mausoleo con tantos restos como el Valle de los Caídos.

Después de la muerte de Franco se comienzan a producir las primeras exhumaciones del bando republicano, fueron algunas excepciones consentidas por la Guardia Civil, debidamente vigiladas: Navarra, La Rioja, Soria, Palencia... donde se llevaron a cabo exhumaciones masivas. Esta tarea se cortó en 1981 con el Golpe de Estado de Tejero, yo creo que de no haberse producido el golpe, las exhumaciones hubieran tenido un mayor desarrollo.

***La Guardia Civil nos pidió los DNI.
¡Vinieron a identificarnos a nosotros!
Alguien comentó:
¡Ustedes llegan 80 años tarde!***

Hubo familias que se gastaron 300.000 ptas. de aquel tiempo para recuperar los restos de sus padres o abuelos, algunas de estas personas fueron detenidas, e incluso militando en partidos de izquierda sus propios correligionarios les animaban a desistir en su empeño: que eso era un asunto peligroso, que es mejor de-

jarlo como está... y cosas de ese estilo. La gestión de este asunto por parte los partidos fue muy torpe en aquellos años de la Transición. Los familiares llevaron a cabo algunos homenajes multitudinarios, que no contaron ni con apoyo institucional de ningún tipo; en éstos se exhibieron por primera vez banderas republicanas en democracia, la policía los permitió pero tomando nota a los participantes y organizadores, tal cual como no hace mucho tiempo nos sucedió estando en la exhumación de una fosa en Navarra la cual contaba con todos los permisos por parte del ayuntamiento y del Gobierno Foral, allí se personó la Guardia Civil y nos pidió los carnets de identidad a los integrantes del equipo que allí nos encontrábamos trabajando. ¡Vinieron a identificarnos a nosotros! Alguien comentó: ¡ustedes llegan 80 años tarde! No vinieron a hacer el atestado que deberían haber hecho, a interesarse por las víctimas, a ver como podían ayudar; parece una broma, pero esto sucede hoy y aquí.

El Ministerio de Defensa puso en marcha un plan en 1997 para buscar a los españoles que habían muerto en la División Azul

Durante aquellos primeros años de la Transición hubo muchos ejemplos de exhumaciones por toda nuestra geografía: eran muy precarias, a escondidas, a última hora de la tarde, procurando no ser vistos... De todo ello existe testimonio gráfico; hay una fotografía que retrata una escena bochornosa: familiares cavando en una fosa con una azada. Estas fotografías que atestiguan aquellas primeras exhumaciones son esa parte de la Historia que ha sido despreciada también por los historiadores, incluso los especializados en la Guerra Civil; han precisado bien las batallas, los datos sobre el armamento, los ejércitos... pero no han explicado suficientemente esta otra dimensión del problema. Luego ocurre el 23F y esta corriente se paraliza o se detiene y no resurge hasta el año 2000, donde tiene lugar la primera exhumación con una metodología científica. Pero tres años antes, en 1997, tiene lugar un hecho crucial: el Ministerio de Defensa puso en marcha un plan para buscar a los españoles que habían muerto en la División Azul en el frente soviético. Hubo familias de los republicanos desaparecidos que clamaron diciendo que con el dinero de los impuestos de todos los ciudadanos si es posible ir a Rusia, a rescatar cuerpos de españoles –cosa que a mí me parece muy bien, totalmente legítimo– y

nosotros no podamos sacar a nuestros familiares de las cunetas. A quienes se oponen a las exhumaciones de los republicanos, habría que recordarles que no nos hemos opuesto los demás a que ese Plan siga vigente hoy; la última expedición que ha ido a Rusia ha sido en las navidades de 2014: se han recuperado como 15 cuerpos, conozco al equipo que fue, hay colaboración con otros equipos alemanes... Y de todo esto se han exhumado 1.300 esqueletos, se han identificado 900 –lo cual es un éxito forense importante–, y se han repatriado a 20, y eso se ha sufragado con nuestros impuestos y nadie se ha opuesto a esta cuestión.

Lo más grave que he oído decir a un familiar es ¡qué injusticia!

Entonces, con estos antecedentes no es de extrañar que llega el año 2000 y se realiza la primera exhumación con una metodología científica, la de Priaranza del Bierzo, en León, y es la pionera de todas las otras que se han realizado hasta el día hoy con dicha metodología, es decir, con la colaboración de antropólogos, arqueólogos, expertos en patología forense... es una de las primeras veces donde se va utilizar el ADN para la identificación de los restos. El efecto fue contagioso, mientras duraron la tareas de exhumación, gente de pueblos cercanos vinieron y nos comentaban que conocían otras fosas a las afueras de su pueblo, y esto se fue extendiendo a toda la geografía de España. Buscando a una primera persona, se encontraron 13 en la misma fosa, y se produjo un hecho inesperado; llega un buen día un vecino del lugar, el cual era un testigo de excepción: él había enterrado los cadáveres. Siendo niño con 15 años, formó parte de un grupo al cual les obligaron a cavar unas zanjas y después de estar toda la noche a la intemperie se les enterró. Esto resultó ser una conmoción en la fosa; llega un testigo de los hechos y te relata todo tipo de detalles de lo ocurrido... entonces, te das cuenta que no estás excavando en Atapuerca, estás excavando en la historia de nosotros mismos. Lo ocurrido allí te atrapa de tal manera que al conocer el asunto de cerca te cam-



Soldats de la Divisió Azul



bia totalmente la visió del problema; cuando vienen personas que tienen dudas sobre la necesidad de este tipo de tareas, y ven en directo lo que allí aflora, se van con una perspectiva diferente del problema: lo más grave que he oído decir a un familiar cuando se expone a la realidad es *¡qué injusticia!* La fosa revela un elemento de injusticia notable. Y ahí se ve a gente mayor que llora de alegría porque tiene la sensación de que aquello que ha sabido siempre es cierto, y por haber tenido la oportunidad en su vida de verlo. Y al mismo tiempo llora al pensar que su vida hubiera sido seguramente distinta. Humanamente, es lo más importante que estamos haciendo. No hemos oído decir a nadie que quiere venganza, que quiere dinero, u otras cosas parecidas, sólo *¡qué injusticia!*

De todos los años de recorrido desde que se abre la primera fosa con garantías, 15, son menos los años que ha habido colaboración institucional que los que no ha habido. La mayoría de las fosas se han abierto sin recursos económicos aportados por parte de cualquier administración, salvo algunas excepciones como el país Vasco que desde el año 2003 corre con todos los gastos derivados de las tareas de exhumación, de acuerdo a unas tasas y a un protocolo. Estos días se tramita una Ley en Baleares, que se suma a comunidades como Galicia, Asturias, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Extremadura y Andalucía, el resto no han hecho absolutamente nada; ni siquiera se han interesado por recoger la documentación que ha generado en las más de 350 fosas abiertas desde el año 2000, vivimos en



Exhumació de la fosa de Priaranza del Bierzo

Esa rueda que comenzó a girar en el año 2000 ya no para, esto no lo para nadie

Esa rueda que comenzó a girar en el año 2000 ya no para, esto no lo para nadie: se han exhumado más de 350 fosas en toda España y se han identificado a más de 8.500 esqueletos, que son personas asesinadas entre 1936 y 1939, y esto sólo acaba de comenzar, porque es imparable y porque hay más de 100.000 personas desaparecidas.

El mapa de las fosas de la guerra en España está incompleto. El Ministerio de Justicia fue clasificando la información recibida por las Autonomías, algunas de las cuales no quisieron facilitar ningún tipo de documentación al Ministerio. Hay fosas comunes, incluso, en lo que hoy es Marruecos que en aquellos años pertenecía al Protectorado Español, donde hay cuerpos de funcionarios que fueron asesinados y todavía esperan que alguien vaya a exhumarlos.

un país donde te dan subvenciones para desarrollar un proyecto y la institución que te la ha otorgado no le importa para nada los informes generados, las imágenes, los testimonios, etc. Lo mínimo que se tendría que hacer es una copia para el archivo público de la localidad donde se llevó a cabo la exhumación, otra para el archivo público de institución superior a la cual ésta pertenezca, porque no podemos estar en pleno siglo XXI como en el año 78, que no sabemos ni lo que se hizo... El Archivo de Salamanca no tiene casi nada del material que se ha generado todos estos años porque no ha habido ningún tipo de interés.

En el gráfico que muestra las intervenciones efectuadas, el mayor número de éstas coincide con los años en los que la Ley de Memoria Histórica estuvo dotada económicamente, los años del mandato socialista. Y empieza a decaer la apertura de fosas hasta que, precisamente, llega al poder el Partido Popular. Es increíble que dicho gráfico fue parte de la documentación aportada por el Gobierno

de España al Relator de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Pablo De Greif, como argumento de peso para decir que en España ya no había prácticamente interés por seguir con las exhumaciones porque casi ya no quedan fosas para ello. Cuando esa bajada en el número de intervenciones está directamente relacionada con la falta de financiación del Gobierno de España.

El Relator en su informe de 2014, entre otras cosas, manifiesta que le sorprende que si técnicamente es posible hacer algunas cosas en materia de recuperación y dignificación de las víctimas, porqué no se han hecho. Pues porque no se quiere. Algunas cosas son imposibles: recuperar el 100% de las personas es imposible, identificar todas las exhumadas es imposible, pero, por ejemplo, oficializar información o datos que se han obtenido a lo largo de estos años: hacer oficial un informe realizado con criterio universitario, científico y académico cuesta cero euros; y validar ese mismo informe ratificándolo, no cuesta nada. Y no se hace porque no se quiere hacer. Cuando vuelva Pablo De Greif dentro de dos años, qué le va contar el Gobierno o las Comunidades, ¿qué no se ha hecho nada?

Lo que estamos haciendo puede tener una transcendencia administrativa o judicial, que esto no es como excavar en Atapuerca

Un hecho también curioso, es que la primera vez que se ha identificado a una víctima de la Guerra Civil mediante la pruebas de ADN, fue el obispo de Barcelona, el obispo navarro Irurita. Yo intervine en la exhumación y el posterior análisis de los restos y certifiqué científicamente que pertenecen al obispo mencionado. Y esto ocurre dos años antes de abrir la primera fosa, la de Priaranza del Bierzo. Y se cree todavía que la primera vez que se utiliza el ADN para identificar una víctima de la guerra, fue un republicano, pues no, que fue la de un obispo posiblemente asesinado por anarquistas. Cuando viene alguna persona, a priori de derechas, y nos dice que le “parece muy mal” lo que hacemos, que “estamos en crisis”, que “esto divide a los ciudadanos”, que “esto reabre viejas heridas”. Yo les contesto, ¿esto también te parece mal? Y contestan: “Entonces ¿tú también participaste en esa exhumación?” Y se van para otra parte.

En la exhumación de las fosas nos hemos encontrado con numerosas dificultades, pero se pueden llevar a cabo por más complicaciones que surjan, los medios técnicos y humanos ya no son los de los años 70. Durante la fase

de campo aplicamos los criterios de la criminalística: protección del lugar, observación, fijación, recuperación y traslado al laboratorio con su pertinentes documentos de cadena de custodia. Hemos de ser consicentes que lo que estamos haciendo puede tener una transcendencia administrativa o judicial, que esto no es como excavar en Atapuerca. Actualmente el protocolo está debidamente estructurado y organizado; en desapariciones forzadas, víctimas con resultado de muerte, se aplica el Protocolo de Minnesota de Naciones Unidas. Al final de todo proceso encontramos el apartado de la “credibilidad”; todo el trabajo y resultado final tiene que contar con las suficientes garantías para ser creíble por parte de la sociedad. Muchas de las experiencias en Sudamérica han consistido en que el Estado, ha desarrollado las catas al margen de las familias, las cuales han legado a un nivel tal de desconfianza que el resultado queda en entredicho, tal como ha ocurrido recientemente en México con los 45 estudiantes desaparecidos, entonces todos los esfuerzos de la administración no han servido para nada porque carecen de toda credibilidad y deberán rehacer todos los trabajos de nuevo, con equipos independientes que ofrezcan mayores garantías. Porque en procesos judiciales las familias están representadas por sus abogados y están en sus casas, pero este proceso llevado al terreno de los Derechos Humanos las familias deben de estar físicamente en el lugar y junto a los profesionales que llevan a cabo todo el procedimiento. Tan importante es tener un genetista como un trabajador social que atiende directamente a los familiares, y los ayuda, y los entiende, que sabe gestionar ese tipo de situaciones. No se trata solo de excavar y extraer huesos, es mucho más complicado. Se deben de aplicar bien los protocolos y la metodología. En nuestro caso aplicar la Ley de la Memoria Histórica de 2007, y posteriormente el protocolo de exhumaciones que se publicó el 2011. Al año siguiente de aprobar la Ley ya existía este protocolo, ¿cómo no se publicó hasta años después? El Gobierno no quería hacerlo público, y solo cuando ya estaba agotada casi la legislatura, mediante Ramón Jáuregui, se publicó el protocolo en el BOE, y se hizo precisamente porque se incurrió en el error de hacer público el mapa de fosas sin tener el protocolo, cuando se fue a publicitar el mapa de fosas yo le comenté que este país iba a ser el hazmereir internacional al hacerlo sin tener un protocolo aprobado, que estaba ya definido sobradamente. ■

Continuarà al proper número



Castelló diu no a Sa Feixina

Per Joan Miquel Palomar, Historiador i membre del Grup per la recerca de la memòria històrica de Castelló



El 30 de març estava invitat per Memòria de Mallorca a una taula rodona en el *Diario de Mallorca* per parlar del monument franquista al creuer Balears en Sa Feixina.

Hi era com historiador i membre de Grup per la Recerca de la memòria històrica de Castelló. Des de la nostra associació hem denunciat els carrers, places i símbols franquistes a les comarques castellonenques des de la nostra constitució en l'any 2004.

A l'acte hi eren de la Memòria de Mallorca, de la Memòria de Murcia, un investigador i un testimoni dels bombardejos a Màlaga. L'associació ARCA que es manifesta en contra de l'enderroc de Sa Feixina va declinar la invitació. Entre tothom es va iniciar un debat ric i obert que encara continua.

quista i el nomenclàtor afegint una placa explicativa. Malgrat aquest procés de neteja democràtica i descontextualització el gran monòlit de pedra manté la seua idiosincrasia com símbol de la dictadura.

La columna quadrangular al creuer Balears és un símbol de l'enaltiment de les gestes militars. Així en ella encara resten gravats quatre guardamarines en la part baixa amb clares connotacions bèl·liques.

El creuer Balears va ser un vaixell de guerra que participà en els bombardejos dels ports de la Mediterrània. El 23 de març de 1937 Castelló es bombardejada pel Balears provocant 19 morts i nombrosos ferits amb edificis derrocats i afectats. Aquest primer atac de la marina feixista va produir entre la població la inseguretat i la por ini-



D'esquerra a dreta: M^a Antònia Oliver, Joan Miquel Palomar, Isidre Forteza, Damià Ferrà-Ponç, Francisco Ferrer i Floren Dimas

Tots els règims polítics tenen un nomenclàtor i una simbologia que representen els seus ideals. La dictadura va difondre el seu memorial com guanyador de la guerra civil escampant per tot l'Estat arcs de triomf, plaques, escuts, nomenclàtors i monuments commemoratius.

El monument de Sa Feixina es va inaugurar en el parc del mateix nom l'any 1947 en record de les víctimes de l'enfonsament en març de 1938 per naus republicanes a la zona del cap de Palos. En 2010 es van llevar l'escut de la dictadura fran-

ciant la construcció de refugis antiaeris. En una ciutat de rereguarda el fet del 'bombardeo del barco' com es coneix entre els testimonis es recorda per les conseqüències de mort i destrucció. A partir d'aquest moment Castelló va sofrir els bombardejos de l'aviació italiana establerta a Mallorca i la Legió Còndor. En dos anys de bombardejos hi haurà un total aproximat de 150 víctimes castellonenques.

Si ens fixem en la part frontal de Sa Feixina hi ha una creu que representa al catolicisme. No po-

dem oblidar el recolzament de l'església al règim franquista beneïnt la seua acció de govern a canvi d'obtindre privilegis i rèdits econòmics.

Els investigadors han dictaminat que Sa Feixina no té cap valor artístic. El bloc de ciment ens reтраu a la monumentalitat del feixisme dels anys 30 en el s. XX i a un període ignominiós de la història contemporània.

La dictadura franquista continua present en els carrers, les places i els parcs ferint a la societat democràtica que reclama el seu canvi. Des de les

associacions memorialístiques es lluita per enderrocar el patrimoni simbòlic de la dictadura complint amb l'article 15 de la Llei de memòria històrica del 2007. **Per això des de Castelló ens sumen per demanar la demolició de Sa Feixina.**



Recordant a... José María Olmos Escobar

Per Enrique Cabellos Olmos, nét de José M^a Olmos Escobar

“Tenia quaranta-un anys i era casat. Vivia a la Ciutat de Mallorca –al carrer de Sant Miquel, cent-vint-i-quatre– i exercia de catedràtic a l'Escola Normal de Magisteri. Dia vint-i-set de novembre del trenta-sis, va comparèixer a la caserna d'Infateria Palma 36 per a ser jutjat, car en el moment de la detenció, li trobaren una pistola i un carregador amb sis càpsules. A més, Josep Maria Olmos, era acusat de maçó. Una cosa i l'altra feren que el condemnassin a mort. L'execució es va produir a l'hemicicle del cementiri nou de Palma, el tres de novembre del trenta-sis.”

Llorenç Capellà,
Diccionari Vermell, pàg. 124





Palma 29 novembre 1936

Queridíssima esposa e hija: En este momento cinco y media de la tarde me han incommunicado. Me dicen que no hay ninguna orden todavía sobre el fallo del Tribunal. Lo he de creer que solo sea como medida preventiva, pues espero que la sentencia sea absolutoria ya que quien como yo no he hecho daño a nadie no debo ser castigado duramente. Pero ante el temor de que la justicia de los hombres se equivoque y entonces no pueda decir os nada, os escribo estas líneas, las últimas que escribiré, para decir una cosa que vosotros ya sabéis de sobra o sea:

Que os he querido y os quiero con toda mi alma y que en el momento en que muera mi pensamiento estará con vosotros.

Cuando estéis sin mí ved de ir a Alicante al lado de papá y mamá y para ello acudid al Consulado inglés en demanda de apoyo.

Adios esposa querida, adios hija mía. Os cubro de besos y bendiciones. Vuestro

José M^o

No a la impunitat del franquisme
Exhumació fosses • Anul·lació causes
Retirada simbologia

Concentració
Tots els primers
dissabtes de cada
mes, diferents
col·lectius
memorialístics ens
concentram a la
Plaça Major de Palma
a les 12.00 h. **VINE!**

VERITAT JUSTÍCIA REPARACIÓ

Companyes, companyes, no vos oblidem!

Ajuda la Memòria!

Aquest és el compte de MdM per si voleu ajudar-nos amb qualsevol aportació per finançar l'Associació:

Colonya Caixa de Pollença:
ES35 2056 0004 49 4102006399

Vine al nostre costat i fes-te'n soci de Memòria de Mallorca!

Entra a www.memoriadelesilles.org o tempsdelamemoria@gmail.com, o crida al 625 45 45 00